



La Floresta, 26 de agosto de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/409

Acta 022/2021

**VISTO:** que por EE 2019-81-1280-00839 Daniel Gorba C.I. N° \_\_\_\_\_ gestiona la Viabilidad Comercial, rubro Almacén Mayorista con venta al público, Padrones de Las Vegas, Ruta Interbalnearia Km 51/600 Manzana 166.

**CONSIDERANDO:** I) que el trámite cuenta en actuación 5 con informe de Comité de Viabilidades de la Gerencia Habilitaciones Comerciales e Industriales – Atlántida donde se solicita aval del municipio,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo, avalar la instalación del Almacén Mayorista con venta al público, Empresa ABIDUL S.A., calzada lateral de servicio de Ruta Interbalnearia Km 51/600 de Las Vegas, Padrones
- II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Gestión Territorial y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

Vicente Amicone  
Concejal

Birelli  
Concejal